

RESUMEN NORMATIVA

NORMATIVA COMUNITARIA

- Decisión de la Comisión de 21.05.2014. Ayuda estatal N' SA. 38472 (2014/N)-España. Mapa de ayudas regionales 2014-2020.
- Decisión de ejecución de la comisión de 3.8.2015 por la que se aprueba el programa de desarrollo rural del Principado de Asturias (España) a efectos de la concesión de ayudas del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
- [Anexo de la Decisión de Ejecución de la Comisión por la que se aprueba el Programa de Desarrollo Rural del Principado de Asturias 2014-2020](#)
- Recomendación de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. (2003/361/CE) (DO L 124 de 20.5.2003)
- Directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional para 2014-2020 (DOUE C209 de 23.07.2013)
- Directrices de la Unión Europea aplicables a las ayudas estatales en los sectores agrícola y forestal en las zonas rurales de 2014 a 2020 (DOUE C204 de 01.07.2014)
- Directrices sobre ayudas estatales en materia de protección del medio ambiente y energía 2014-2020 [2015/790]
- Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo. (DOUE L347 de 20.12.2013)
- Reglamento (UE) nº 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1698/2005 del Consejo. (DOUE L347 de 20.12.2013)
- Reglamento (UE) nº 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, sobre la financiación, gestión y seguimiento de la Política Agrícola Común, por el que se derogan los Reglamentos (CE) nº 352/78, (CE) nº 165/94, (CE) nº 2799/98, (CE) nº 814/2000, (CE) nº 1290/2005 y (CE) nº 485/2008 del Consejo. (DOUE L347 de 20.12.2013)
- Reglamento (UE) nº 1307/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen normas aplicables a los pagos directos a lo agricultores en virtud de los regímenes de ayuda incluidos en el marco de la Política Agrícola común y por

el que se derogan los Reglamentos (CE) nº 637/2008 y (CE) nº 73/2009 del Consejo. (DOUE L347 de 20.12.2013)

- Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se crea la organización común de mercados de los productos agrarios y por el que derogan los Reglamentos (CEE) nº 922/72, (CEE) nº 234/79, (CE) nº 1037/2001 y (CE) nº 1234/2007. (DOUE L347 de 20.12.2013)
- Reglamento (UE) nº 1310/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones transitorias relativas a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), modifica el Reglamento (UE) nº 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe a los recursos y su distribución en el ejercicio de 2014 y modifica el Reglamento (CE) nº 73/2009 del Consejo y los Reglamentos (UE) nº 1307/2013, (UE) nº 1306/2013 y (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a su aplicación en el ejercicio de 2014. (DOUE L347 de 20.12.2013)
- Reglamento (ue, euratom) nº 1311/2013 del Consejo, de 2 de diciembre de 2013, por el que se establece el marco financiero plurianual para el período 2014-2020. (DOUE L347 de 20.12.2013)
- Reglamento (ue, euratom) nº 966/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general en la Unión y por el que se deroga el Reglamento (CE; EURATOM) nº 1605/2002 del Consejo. (DOUE L298 de 26.10.2012)
- Reglamento (ue, euratom) nº 883/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de septiembre de 2013, relativo a las investigaciones efectuadas por la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1073/1999 del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (Euratom) nº 1074/1999 del Consejo. (DOUE L248 de 18.9.2013)
- Reglamento (UE) nº 1260/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de noviembre de 2013, sobre estadísticas demográficas europeas. (Texto pertinente a defectos del EEE). (DOUE L330 de 10.12.2013)
- Reglamento de ejecución (UE) nº 205/2014 de la comisión, de 4 de marzo de 2014, por el que se establecen condiciones uniformes de ejecución del Reglamento (UE) nº 1260/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre estadísticas demográficas europeas en lo que concierne a los desgloses de los datos, los plazos y las revisiones de datos. (DOUE L65 de 5.3.2014)
- Reglamento (ce) nº 1059/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de mayo de 2003, por el que se establece una nomenclatura común de unidades territoriales estadísticas (NUTS). (DOUE L154 de 21.06.2003)
- Reglamento delegado (UE) nº 240/2014 de la comisión, de 7 de enero de 2014, relativo al Código Europeo sobre las asociaciones en el marco de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos. (DOUE L74 de 14.3.2014)
- Reglamento (UE) nº 1407/2013 de la comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del TFUE a las ayudas de *minimis*. (DOUE L352 de 24.12.2013)

- Reglamento (UE) nº 1408/2013 de la comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del TFUE a las ayudas de *minimis* en el sector agrícola. (DOUE L352 de 24.12.2013)
- Reglamento (UE) nº 717/2014 de la comisión, de 27 de junio de 2014, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del TFUE a las ayudas de *minimis* en el sector de la pesca y la acuicultura (DOUE L190 de 28.06.2014)
- Reglamento (UE) nº 360/2012 de la comisión, de 25 de abril de 2012, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del TFUE a las ayudas de *minimis* concedidas a empresas que prestan servicios de interés económico general (DOUE L190 de 28.06.2014)
- Reglamento (UE) nº 651/2014 de la comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del TFUE (DOUE L187 de 26.06.2014)
- Reglamento (UE) nº 702/2014 de la comisión, de 25 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 109 del TFUE (DOUE L193 de 01.07.2014)
- Reglamento delegado (UE) nº 480/2014 de la comisión, de 3 de marzo de 2014, que complementa el Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca. (DOUE L138 de 13.5.2014)
- Reglamento delegado (UE) nº 640/2014 de la comisión, de 11 de marzo de 2014, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al sistema integrado de gestión y control y a las condiciones sobre la denegación o retirada de los pagos y sobre las sanciones administrativas aplicables a los pagos directos, a la ayuda al desarrollo rural y a la condicionalidad. (DOUE L181 de 20.6.2014)
- Reglamento delegado (UE) nº 807/2014 de la comisión, de 11 de marzo de 2014, que completa el Reglamento (UE) nº 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), e introduce disposiciones transitorias. (DOUE L227 de 31.7.2014)
- Reglamento de ejecución (UE) nº 808/2014 de la comisión, de 17 de julio de 2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) nº 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader). (DOUE L227 de 31.7.2014)
- Reglamento de ejecución (UE) nº 809/2014 de la comisión, de 17 de julio de 2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) nº 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere al sistema integrado de gestión y control, las medidas de desarrollo rural y la condicionalidad. (DOUE L227 de 31.7.2014)

- Reglamento delegado (UE) nº 907/2014 de la comisión, de 11 de marzo de 2014, que completa el Reglamento (UE) nº 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los organismos pagadores y otros órganos, la gestión financiera, la liquidación de cuentas, las garantías y el uso del euro. (DOUE L255 de 28.8.2014)
- Reglamento de ejecución (UE) nº 908/2014 de la comisión, de 6 de agosto de 2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) nº 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en relación con los organismos pagadores y otros organismos, la gestión financiera, la liquidación de cuentas, las normas relativas a los controles, las garantías y la transparencia. (DOUE L255 de 28.8.2014)

Normativa Estatal

- [Marco Nacional 2014-2020](#)
- Directrices del Fondo español de Garantía Agraria (FEGA)
- [Ley 39/15 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.](#)
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE. nº 276, de 18 de noviembre de 2003) y sus modificaciones.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. (BOE nº 176, de 25 de julio de 2006; corrección de errores BOE nº 270 de 11 de noviembre de 2006)
- Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Real Decreto 1075/2014, de 19 de diciembre, sobre la aplicación a partir 2015 de los pagos directos a la agricultura y la ganadería y otros regímenes de ayuda, así como sobre la gestión y control de los pagos directos y de los pagos de desarrollo rural. (BOE Núm. 307 de 20 de diciembre de 2014)
- Real Decreto 1077/2014, de 19 de diciembre, por el que se regula el sistema de información geográfica de parcelas agrícolas. (SIGPAC). (BOE Núm. 307 de 20 de diciembre de 2014)
- Real Decreto 1078/2014, de 19 de diciembre, por el que se establecen las normas de condicionalidad que deben cumplir los beneficiarios que reciban pagos directos, determinadas primas anuales de desarrollo rural, o pagos en virtud de determinados programas de apoyo al sector vitivinícola. (BOE Núm. 307 de 20 de diciembre de 2014)
- Real Decreto 1079/2014, de 19 de diciembre, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo 2014 – 2018 al sector vitivinícola. (B.O.E. Núm. 307 de 20-12-2014). (BOE Núm. 307 de 20 de diciembre de 2014)
- Real Decreto 1080/2014, de 19 de diciembre, por el que se establece el régimen de coordinación de las autoridades de gestión de los programas de desarrollo rural para el período 2014-2020. (BOE Núm. 307 de 20 de diciembre de 2014)

- [Ley 40/15 de 1 de Octubre de Régimen Jurídico del Sector Público](#)
- [Real Decreto 745/2016, de 30 de diciembre, por el que se modifican los Reales Decretos 1075, 1076, 1077 y 1078/2014, todos ellos de 19 de diciembre, dictados para la aplicación en España de la Política Agrícola Común.](#)

Normativa Autonómica

- [Programa de Desarrollo Rural del Principado de Asturias 2014-2020.](#)
- [Resolución de la autoridad de gestión del Programa FEADER 2014-2020, por la que se aprueban los criterios de selección de operaciones](#) del Programa de desarrollo Rural del Principado de Asturias 2014-2020.
- [Resolución de 15 de octubre de 2014](#), de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se hace pública la convocatoria de selección de grupos de acción local, para la elaboración de estrategias de desarrollo local participativo del Programa de Desarrollo Rural en el Principado de Asturias, para el período 2014-2020. Convocatoria Leader 2014-2020. (BOPA Núm. 247 de 24-X-2014)
- [Resolución de 27 de octubre de 2014](#), de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se rectifican errores advertidos en la Resolución de 15 de octubre de 2014, por la que se hace pública la convocatoria de selección de grupos de acción local, para la elaboración de estrategias de desarrollo local participativo del Programa de Desarrollo Rural en el Principado de Asturias, para el período 2014-2020. (BOPA Núm.260 de 10-XI-2014)
- [Resolución de 6 de abril de 2015](#), de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se selecciona a los grupos de acción local, para la elaboración de estrategias de desarrollo local participativo del Programa de Desarrollo Rural en el Principado de Asturias, para el período 2014-2020. (BOPA Núm.84 de 13-IV-2015)
- [Resolución de 22 de mayo de 2015](#), de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se establecen las bases para elaborar las estrategias Leader para el período 2014-2020 en el Principado de Asturias y se convoca su selección. (BOPA Núm.123 de 29-V-2015)
- Decreto 69/2015, de 13 de agosto, por lo que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales. (BOPA Núm. 189 de 14-VIII-2015)
- [Resolución de 5 de agosto](#), de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se acuerda dar publicidad a la aprobación del Programa de desarrollo Rural del Principado de Asturias 2014-2020, cofinanciado por el Fondo europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER) . (BOPA Núm. 195 de 22-VIII-2015)
- [Resolución de 11 de septiembre de 2015](#), de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se delegan competencias en los titulares de diversos órganos de la Consejería. (BOPA Núm. 225 de 28-IX-2015)
- [Resolución de 6 de octubre de 2015, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se modifica la Resolución de 22 de mayo de 2015](#), de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se establecen las bases para elaborar las estrategias Leader para el período 2014-2020 en el Principado de Asturias y se convoca su selección. (BOPA Núm. 246 de 23-X-2015)

- [Resolución de 9 de octubre de 2015, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se crea el Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo de Asturias 2014-2020.](#) (BOPA Núm. 244 de 21-X-2015)
- [Resolución de 5 de mayo de 2016,](#) de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se seleccionan las estrategias de desarrollo local participativo del Programa de Desarrollo rural en el Principado de Asturias, elaboradas por los grupos de acción local para el período 2014-2020. (BOPA Núm. 115 de 19-V-2016)
- Convenio de colaboración de fecha 31 de mayo de 2016 entre la Administración del Principado de Asturias a través de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales y los Grupos de Acción Local, para la ejecución de la Medida 19 LEADER del Programa de Desarrollo Rural del Principado de Asturias 2014-2020.
- [Resoluciones de 24 de junio de 2016, de](#) la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se ordena la publicación del Convenio de Colaboración suscrito entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, y el Grupo de Acción Local "Alto Narcea Muniellos y otros" para la ejecución de la Medida 19 LEADER del Programa de Desarrollo Rural del principado de Asturias 2014-2020.
- [Resolución de 2 de junio de 2016,](#) de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas recogidas en la medida M19.4 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020. "Apoyo para los costes de funcionamiento y animación" de los Grupos de Acción Local en el período 2014-2020. (BOPA Núm. 134 de 10-VI-2016)
- [Resolución de 7 de julio de 2016,](#) de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020. "Desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo local participativo" de los Grupos de Acción Local en el período 2014-2020. (BOPA Núm. 162 de 13-VI-2016)
- [Resolución de 29 de julio de 2016,](#) de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que aprueban las bases reguladoras de las ayudas recogidas en la Submedida M19.4 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 "Apoyo a para los costes de funcionamiento y animación" de los Grupos de Acción Local en el periodo 2014-2020. (BOPA Núm. 184 de 08-VIII-2016)
- [Resolución de 19 de septiembre de 2016,](#) de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que modifica la Resolución de 7 de julio de 2016, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 "Desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo local participativo" de los Grupos de Acción Local en el período 2014-2020. (BOPA Núm. 226 de 28-IX-2016).
- [Resolución de 6 de abril de 2017,](#) de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, de convocatoria de las ayudas Leader 2017 de la submedida 19.2.. Extracto de la Resolución de 6 de abril de 2017, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, de convocatoria de las ayudas Leader 2017 de la submedida 19.2. ([BOPA Núm. 53 de 10-IV-2017](#))

Fecha: 10/04/2017